UNESA®
Unión Nacional de Empresas, S.A.

Panamá, 1 de febrero de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
Ciudad. -

Estimados señores:

Hacemos una corrección al comunicado del Hecho de importancia publicado el 28 de enero de 2022, en donde se informó que, en reunión de Junta Directiva de Unión Nacional de Empresas, S.A. (UNESA), celebrada el 26 de enero de 2022, se aprobó declarar dividendos para todos sus Accionistas Comunes Tipo A y Tipo B. Se corrige fecha de registro para el pago del 15 de septiembre de 2022, quedando de la siguiente manera:

- Se aprueba pagar un dividendo ordinario anual de B/.0.92, pagadero trimestralmente a razón de B/.0.23 por cada acción emitida y en circulación. Este dividendo se pagará en las siguientes fechas:

- 15 de marzo de 2022, a los Accionistas registrados hasta el 28 de febrero de 2022
- 15 de junio de 2022, a los accionistas registrados hasta el 31 de mayo de 2022
- 15 de septiembre de 2022, a los accionistas registrados hasta el 31 de agosto de 2022
- 15 de diciembre de 2022, a los accionistas registrados hasta el 30 de noviembre de 2022

Los pagos correspondientes a estos dividendos anunciados, serán distribuidos por los respectivos Agentes de pago, registro y transferencia de las acciones de UNESA.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de usted.

Muy atentamente,

Guillermo E. Quijano Durán
Presidente

/viep

Vía España y Calle 50 · Apdo. 0823-05416 Panamá, Rep. de Panamá · Tel.: 302-5433 Fax: 263-6547